



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Procesos histórico-culturales

1. Denominación de la asignatura:

PROCESOS HISTÓRICO-CULTURALES

Titulación

Grado en Turismo

Código

8757

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos del Turismo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

pendiente de contratación

4.b Coordinador/a de la asignatura

David Peterson dpeterson@ubu.es

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1.º Semestre 2

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

***COMPETENCIA DE SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR**

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa

T10. Trabajo en un contexto internacional

T11. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad*

T12. Razonamiento crítico*

T13. Compromiso ético*

T14. Aprendizaje autónomo

T15. Conocimiento de otras culturas*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E22. Trabajar en medios socioculturales diferentes*

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Mostraremos los fenómenos de interacción de las instancias materiales y espirituales en la generación de formas de expresión cultural de gran atractivo para el hombre de hoy. Se analizarán, por tanto, las condiciones económicas, sociales, políticas y religiosas que subyacen a las principales culturas que han dejado una huella material duradera --un Patrimonio Histórico notable-- en el escenario planetario.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Procesos histórico-culturales temario

programa

Tema 1– La Prehistoria.

Tema 2 – Egipto y los rasgos comunes de las civilizaciones arcaizantes.

Tema 3 – India y China: los gigantes asiáticos.

Tema 4 – Civilizaciones americanas precolombinas.

Tema 5 – El levante innovador: Fenicia e Israel.

Tema 6 – Grecia.

Tema 7 – Roma.

Tema 8 – La Tardoantigüedad y la fractura del Mediterráneo (siglos IV-VIII).

Tema 9 – Surgimiento y expansión del islam.

Tema 10 – El feudalismo.

Tema 11 – Renacimiento y Humanismo.

Tema 12 – El mundo moderno hasta las revoluciones.



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8757&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T11; T12; T13; T15	35	10	45
Clases prácticas	T3; T10; T11; T15; E22	10	35	45
Tutorías	T14	6	6	12
Pruebas de evaluación	T3; T12; T15; E13.	3	45	48
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. Para superar la asignatura se debe aprobar cada una de las actividades evaluables por separado.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de Evaluación Continua	30 %	30 %
Realización de Trabajos	20 %	20 %
Prueba Final	50 %	50 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el Departamento, podrán solicitar no ser

incluidos en la misma y optar por una “evaluación excepcional”. Las razones excepcionales deberán

justificarse durante las tres primeras semanas de impartición de la asignatura ante el coordinador de la asignatura, que resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad.

En cualquier caso, las pruebas de esta evaluación excepcional serán las previstas para la evaluación ordinaria. Si procediera, podrá modificarse el calendario y modalidad de su realización.

En el caso de la convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, los requerimientos serán análogos a los de la Evaluación Excepcional.

ALUMNOS EN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO: En el caso de alumnos que estén sujetos a programas de intercambio, el profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Medios audiovisuales

-Ordenador

-Fotocopias

-Fotomontajes

Medios virtuales:

-Plataforma Moodle

Correo electrónico

13. Calendarios y horarios:

Publicados en <http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

14. Idioma en que se imparte:

Español